

OCHO DE OCTUBRE

Órgano del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata

NUEVA ETAPA

271

Cierre de Edición
30 de julio de 2010

A 15 Años

DE UNA BATALLA HEROICA

1995 - 2010





A 15 AÑOS

Los trabajadores afiliados al Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata festejamos el Día del Trabajador de la Electricidad junto a nuestras familias, con una serie de actividades programadas bajo la denominación «A 15 AÑOS DE UNA BATALLA HEROICA».

Muestra Fotográfica

Dichas actividades comenzaron ese mismo día con una Muestra Fotográfica, reflejando muchos de los momentos, a partir de 1995, a raíz del conflicto desatado por el anuncio de privatización de la empresa de energía ESEBA SA, que era propiedad de la Provincia de Buenos Aires.



Descubrimiento de Placa

Luego siguió el descubrimiento de una placa recordatoria en homenaje al heroísmo de los Trabajadores del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata que junto a la comunidad marplatense lucharon en contra de la privatización del sistema energético. En tal oportunidad, el compañero José Rigane, Secretario General de nuestro Sindicato, hizo la presentación que a continuación se transcribe.



José Rigane: «Bueno, compañeras y compañeros, este micrófono que tengo en la mano no es más que para simular porque están haciendo una grabación no sé para qué, pero me han pedido que tenga el micrófono en la mano.

La verdad que estamos muy contentos, estamos emocionados y estamos viviendo realmente un tiempo de felicidad. Y lo quiero decir así porque es bueno encontrarse con compañeras y compañeros, con familias, con amigos que han estado siempre al lado de esta casa, al lado de esta Institución, al

DE UNA BATALLA HEROICA



lado de la familia lucifuerista; y quizás acá, es cierto, no están todos pero estoy seguro que desde donde están siempre acompañan y siempre han estado junto a la Organización. Para nosotros, los trabajadores de Luz y Fuerza, vivimos un momento especial, un momento que valoramos muchísimo; valoramos aquellas familias lucifueristas heroicas para nosotros y valoramos aquella sociedad que desde todos los ámbitos, con diferencias, con opiniones, estuvieron con nosotros a la hora que nosotros ganamos la calle y fuimos a enfrentar y confrontar con un modelo que sometía, que excluía, que despedía y que generaba desocupados, subocupados a mansalva. Y cuando muchos eran cómplices de esa política, desde esta Organización y desde algunas otras, fuimos capaces de ganar la calle y dar la pelea sin medir el adversario; y la dimos en todos los ámbitos, en todos los lugares y la dimos con convicción. Y claro que sufrimos los latigazos de esas

políticas de distintas maneras, y claro que quedaron en el camino muchos compañeros y compañeras que están siempre con nosotros, porque hicieron posible que hoy estemos acá haciendo este acto, este homenaje a esas compañeras y compañeros que supieron estar y asumir el protagonismo que correspondía a la época. Es para nosotros, entonces, un honor poder hacer este homenaje, que no tiene nombre, que es para todos aquellos y aquellas compañeras que sin nombre estuvieron protagonizando las distintas iniciativas. Serían muchas para enumerarlas, ahí hay menos de una décima parte mostrado en fotografías, son miles las fotografías que indican las peleas del año '95; que no empiezan ni terminan en el año '95, porque es el '91, es el '92, es el '93, es el '94, es el '95, el '96, es el '97 y es el ahora. Nunca bajamos los brazos ni los vamos a bajar, nunca vamos a dejar de estar al lado de los que tenemos que estar, que

son los trabajadores; nunca vamos a renunciar a nuestras reivindicaciones y a nuestros derechos. Y se trata de saber que los trabajadores tenemos perspectivas, tenemos esperanzas, tenemos sueños pero si nos organizamos y estamos unidos, que no significa ni ser obsecuentes ni tener ideas diferentes; significa estar unidos por las cosas nuestras, por aquellas que nos identifican, por aquellas que nos son propias. Por lo tanto, en ese homenaje y tratando de reivindicar las iniciativas que nacen de los compañeros; porque esta muestra fotográfica, esta placa que vamos a descubrir ahora con los compañeros, esta música popular que vamos a realizar el día sábado aquí en la Universidad en 25 de Mayo, en la Universidad de Derecho a las 20 horas, y la película que pensamos presentar el 7 de agosto en la misma Universidad, son parte de una iniciativa que proviene de los compañeros desde el lugar de trabajo. Y eso indica que esta Organización no sólo vive del esfuerzo sino también de las iniciativas del conjunto de los compañeros, y tengamos el oído atento a lo que tiene que ser como Conducción a esas iniciativas y a ese protagonismo. Por lo tanto, vamos a invitar a la compañera María Poveda, al compañero Mario Fuertes, a la compañera Marta Maidana y a Oscar Poveda. ¿Dónde lo tengo a Oscar Poveda?... ¿dónde está?, desapareció, en la olla popular... Bueno, por favor invitamos a los compañeros, atento Mario, para que enfrente... ¡eso es!



ya saquen por favor...» (refiere al lienzo que cubría la Placa -N. de R.-) «...¡eso es!» (Se entona a viva voz: «¡Luz y Fuerza! ¡Luz y Fuerza!») «**La Comisión del Sindicato-1995/2010- A las compañeras y compañeros, a 15 años de una batalla heroica – 13 de Julio de 2010.**»

«Compañeras y compañeros, gracias. Vamos a pasar, la muestra fotográfica va a estar

por algunos días más, después vamos a proseguir con ella y vamos a tratar de trasladarla a las Delegaciones, y lo mismo vamos a hacer con la película una vez que nuestro director cinematográfico nos presente la preciada película. Y los invitamos ahora, entonces, a compartir el asado, el almuerzo y a pasar un rato entre compañeras y compañeros de lo mejor. Gracias, muy amables.»



13 de Julio

Día del Trabajador de la Electricidad



Secretario Adjunto Ángel D'Amico, propone el brindis.



Cra. Mary de Quintas



Cra. Mara de Murguía.



Cro. Daniel Cuenca.



Cro. Héctor Luic.

Recuerdos y Emoción en el Asado de Camaradería

Después de inaugurar la Muestra Fotográfica «A 15 AÑOS de una Batalla Heroica», que contó con gran afluencia de visitas de la familia lucifuercista, y luego de descubrir la Placa Recordatoria con igual motivo, se realizó el tradicional asado de camaradería con que cada

año festejamos el Día del Trabajador de la Electricidad. Con la asistencia de más de trescientas personas, se volvió a accionar la siempre esperada marcha ritual de los chorizos y la buena carne. Y se hicieron más propicios el reencuentro y el compañerismo.

A la hora de los discursos

se recordó, con emoción y hasta lágrimas en los ojos, aquellos duros momentos que comenzaron con masivos telegramas de despidos.

Hacia el final de la jornada, con la presentación del compañero Axel Zárate, el Secretario adjunto Ángel D'Amico propuso el brindis del 13 de Julio, acompañado

por todos los presentes con sus copas en alto.

Con posterioridad, a invitación del compañero D'Amico, hicieron uso de la palabra sucesivamente las compañeras: Claudia Adobati y su señora Madre, Mary de Quintas, Bety Del Monte y Mara de Murguía; y los compañeros Daniel Cuenca,

Héctor Luic, Pedro Malavento y los integrantes de la Comisión Organizadora de las conmemoraciones por los 15 Años, compañeros Mario Fuertes, Daniel Manzo, Eduardo Manzo, Roberto Scarinci Fabián Polverini y Albino González.

La emoción tuvo momentos de creciente «alto volta-

SALUDOS

Durante el desarrollo del asado criollo, el compañero Axel Zárate, secretario Gremial, fue leyendo las Adhesiones y saludos recibidos con motivo de la celebración del Día de nuestro Gremio.

Los mismos fueron:

-El compañero **J F Bustamante**, ex-Secretario General del Sindicato de Luz y Fuerza de Catamarca;

-El compañero **Sebastián M. Zacarías**, secretario General de SITGAS Mdp;

-Los compañeros **Leonardo E. Cataldi**, Secretario General, y **Alfredo Pou**, Depto Prensa de UTEDEC Mdp;

-El compañero **Juan Bautista Baliani**, de nuestra Delegación Dolores;

-El compañero **Julio Acosta**, del Sindicato hermano de Santa Rosa (La Pampa);

-La compañera **Mónica Torres**, «hija de un jubilado de Luz y Fuerza y madre de un joven que está en la Bolsa de Trabajo» del gremio; y

-Los concejales del Bloque de Acción Marplatense **Diego Fernando Monti** (presidente) y **Claudia A. Rodríguez**.

A TODAS Y TODOS, NUESTRO AGRADECIMIENTO.



Integrantes de la Comisión Organizadora:

M. Fuertes, D. Manzo, E. Manzo, R. Scarinci y F. Polverini.

EL 13 de JULIO EN DELEGACIONES

El festejo de los lucifuercistas también se realizó en las Delegaciones de Mar de Ajó, Dolores, Balcarce, Pinamar, Vidal y San Clemente del Tuyú.



Cra. Claudia Adobbati y Sra. Madre.



Cro. Pedro Malavento.

je» en cada oportunidad y llegó a su punto máximo con la intervención del compañero José Rígane, quien destacó las cualidades de lucha de los lucifuercistas marplatenses, su inventiva, su capacidad de enraizarse en el movimiento popular a partir de la defensa de intereses comunes, poniendo especial énfasis en subrayar la importancia de la solidaridad como valor básico de la lucha social.

Hoy, con el orgullo de haber resistido, salir fortalecidos en la unión, en la solidaridad y con la dura certeza de haber tenido razón en lo dañina que iba a ser la política neoliberal de privatizaciones, desde estas páginas volvemos a saludar a todo el gremio de la energía por nuestro «Día del Trabajador de la Electricidad»: ¡MUCHAS FELICIDADES, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS!



El festejo en la Delegación Balcarce.



Festejo y Brindis en Delegación Dolores.



Aspectos del festejo en la Delegación Vidal.



A quienes lucharon y no claudicaron.

El viernes a la noche habíamos estado comiendo un asado en el gremio con algunos compañeros, y si no recuerdo mal el Sector Conexiones hacía lo mismo en otro rincón del Sindicato, cosa habitual para aquella época de pura camaradería.

Todavía saboreábamos la victoria obtenida algunos meses atrás, cuando ESEBA S.A cesanteó a 23 compañeros, a los cuales se había logrado reincorporar después de un arduo conflicto con epicentro en la Carpa levantada en la Plazoleta Forja.

No es que en ese entonces creyéramos que se habían terminado los conflictos con la empresa, sino que el golpe que le asettamos fue tan grande que, al menos en lo personal, creí que le llevaría tiempo recuperarse para volver a las andadas.

Pero al día siguiente, el sábado 1° de Julio de 1995 por la mañana, mi hermano Eduardo me llama por teléfono para avisarme que al «Flaco Meoqui» le había llegado un telegrama de despido. Queriendo pensar que se trataba de un error, quedamos en encontrarnos en el Gremio inmediatamente.

Cuando estoy llegando al Sindicato, el corazón me empezó a latir fuertemente al ver un movimiento inusitado para un día sábado por la mañana, con un montón de compañeros en la vereda, lo cual presagiaba la peor noticia: más despidos.

Al subir la escalera me voy enterando de la magnitud

de la canallesca actitud de la empresa, al ver los rostros de los cumpas con el telegrama en la mano haciendo cola para fotocopiarlos en la Obra Social, y la pregunta.... ¿a vos también te llegó?.

Del dolor se pasó rápidamente a la acción, no podíamos perder tiempo en lamentarnos y empezamos a Organizarnos con la Comisión Directiva a la cabeza, el Cuerpo de Delegados y Asambleas multitudinarias que llenaban el salón de asambleas.

La empresa no sólo produce las 93 cesantías simultáneas, también impidió el ingreso a nuestros lugares de trabajo a quienes pertenecíamos a la Comisión Directiva y a todos los delegados -que, por ese entonces, bajo la anterior Ley de Asociaciones Profesionales, eran mucho más numerosos: un delegado y un subdelegado por Sector- con el claro objetivo de cortar los lazos entre los compañeros de base y la dirigencia.

Recuerdo, en ese marco, haber entrado al Complejo Juan B. Justo escondido en el piso de un frontalito 608 para poder conversar con los compañeros.

El grado de respuesta de los compañeros de ESEBA fue monolítico, hasta heroico diría, participando activamente en movilizaciones de noche, de día, con bombas de estruendo, con Marcha del Silencio, con antorchas, con los niños, con las mujeres llevando una larga bandera Argentina, con

Organizaciones Sociales, Con ollas populares, con huelgas de hambre, volanteadas, una increíble Caravana que recorrió toda la provincia culminando en una masiva movilización a La Plata para golpearle la puerta al Gobernador Duhalde, responsable directo del cobarde ataque contra nuestra institución.

Es digno de destacar la actuación de los compañeros de las Delegaciones, que participaron activamente en esta pelea, sin importar si pertenecían a ESEBA o a Cooperativas.

Fue esa época que marcó a fuego lo que puede lograr una Organización Gremial que con unidad pudo enfrentar el poder y a la impunidad en su máxima expresión Menemista-Duhaldista, representada por la Federación de Luz y Fuerza, el Ministerio de Trabajo de la Provincia, el Directorio de la ESEBA, el Poder Político de la ciudad, etc.

Vaya mi homenaje y recuerdo a los compañeros que perdieron la vida en medio de este conflicto, a los que lucharon y se esforzaron para revertir la injusticia, a todos los cesantes porque fueron estandarte y símbolo de esa lucha, a los que se jugaron mas allá de lo aconsejable en bien de la causa, a los que no claudicaron, a los que no se vendieron teniendo la oportunidad.

Daniel Manzo.

A 15 Años DE UNA BATALLA HEROICA

En la calle el frío se había apoderado de toda la ciudad, y cerca de las 8 de la noche, la ciudad parecía casi desierta... pero dentro del auditorio de la Facultad de Derecho el calor del público y los artistas invadieron el aire del teatro con los festejos por los quince años de lucha inclaudicable de Nuestro Gremio.

El espectáculo de música popular realizado el sábado 17 de julio, fue compartido a sala llena con la ciudadanía marplatense. La calidad del sonido hizo que los artistas convocados pudieran lucir aún más sus voces e instrumentos. Ellos, los integrantes del grupo **Purazambo**, la agrupación vocal **Bocacalle** y **Luis Caro**, de manera exquisita, interpretaron piezas populares que fueron mechadas con anécdotas de las situaciones vividas y compartidas en la época nefasta de las privatizaciones.

A lo largo del espectáculo, se escuchó una y otra vez las palabras «gracias», «orgullo», «alegría», «unidad» y «compañeros», ya que cada uno de los intérpretes supo mechar su arte con las

anécdotas vividas en 1995: los recuerdos de la Carpa instalada en la Plazoleta «Forja», las jornadas de protesta, las marchas y las asambleas permanentes fueron evocadas con emoción y orgullo al ver el camino recorrido. También a través del recuerdo, se trajo hasta el presente a los compañeros que hoy ya no están físicamente, pero que permanecen en nuestros días, gracias al temple que supieron contagiar en la batalla por la defensa de la dignidad de la clase obrera.

Con el correr del espectáculo, ninguno de los espectadores recordó que afuera el frío congelaba las almas, y las piezas folclóricas, las anécdotas y los recuerdos dibujaron las más variadas expresiones en el público presente que atentamente disfrutó de la velada. De esta forma, Nuestro Gremio festejó junto a la sociedad marplatense la evocación y el orgullo en defensa de la dignidad de los trabajadores y la lucha por la recuperación de los recursos naturales y energéticos de todo el pueblo argentino.



Actuación del cantautor Luis Caro.

Festival Artístico

Recuerdos de una lucha histórica



La rica historia del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata muestra con orgullo a un gremio de lucha por el bienestar de los trabajadores, permanentemente esgrimiendo las banderas de la equidad, la justicia social y el freno a la prepotencia del poder político y económico de turno. Siempre se ha nutrido de dirigentes y compañeros –sin distinción alguna– con la capacidad y lucidez suficiente para afrontar los momentos más difíciles en la historia de nuestro país y del movimiento obrero.

En Julio del '95, la ola neoliberal en la Argentina golpeó fuertemente a nuestro Sindicato, produciendo más de 100 cesantías injustificadas; uno de esos compañeros fue Alfredo Meoqui.

Alfredo Meoqui perteneció al sector Subestaciones, se desempeñó como herrero, oficio duro, rústico, difícil. El flaco o narigón (para los de más confianza) era muy bueno en lo suyo: creativo, tenaz, rápido; tal vez por ser un tipo duro le tocó (entre otros) avisarme, en aquel fatídico sábado de julio de 1995, las cesantías producidas por la E.S.E.B.A. Me dijo: «Edu, están llegando telegramas de despido». No podía salir de mi asombro.

El flaco Meoqui fue un militante, un luchador, era de los que iban al frente. Cuando hacía uso de la palabra en las asambleas, su voz tronaba... sin medias tintas.

Podría contar mil anécdotas de Alfredo, sin embargo y para terminar, me gustaría recordar las mateadas en el taller, las discusiones sobre política y fútbol, su pasión por la pesca, su pericia para cocinar y el amor por su familia y el Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata.

Pasaron 15 años de aquellos momentos tan difíciles... no han sido lo suficiente como para no recordarte.

Eduardo Manzo



Agrupación folclórica Purazambo.



Grupo Bocacalle.

NUEVA ACTA DE DEFUNCIÓN PARA EL ACTA-ACUERDO

La Suprema Corte de Justicia de esta Provincia (SCJBA) ha dictado sentencia en un juicio donde se demandó a la Empresa EDEA, por diferencias en el pago de los diez sueldos correspondientes al art. 9 del CCT 36/75 (ó Art. 25 del Acta-Acuerdo).

La Empresa había abonado este concepto **sin incluir** en el sueldo base la parte proporcional de la Bonificación Anual por Eficiencia (BAE), como tampoco la parte proporcional del sueldo anual complementario (SAC) sobre la BAE.

La sentencia de primera instancia, dictada por el Tribunal del Trabajo n° 2, hizo lugar a la demanda, el 8 de octubre de 2003, incluyendo esa parte proporcional de la BAE, y la parte proporcional del SAC sobre la BAE, lo que motivó que la Empresa interpusiera un Recurso Extraordinario ante la SCJBA, solicitando se revoque esta decisión por haberse transgredido el art. 25 del Acta-Acuerdo, entre otros.

La reciente sentencia de la SCJBA, de fecha 5 de mayo del corriente año 2010 (Fallo L.91690) rechazó el Recurso interpuesto por la EDEA. En los fundamentos se expresa que:

«El Tribunal del Trabajo que intervino en estos autos, consideró que la BAE contemplada en el art. 25 del C.C.T. 36/75 debe computarse para el cálculo de la indemnización prevista en el art. 245 de la Ley de Contrato de Trabajo (LCT), no obstante las limitaciones establecidas por la aludida norma convencional, por cuanto tales restricciones no pueden ser válidas en

tanto resultan desfavorables al trabajador y contrarias a derechos consagrados en cláusulas legales de jerarquía superior.

«El recurso debe rechazarse ... Como lo adelanté el juzgador incluyó la BAE en la base de cálculo cuya diferencia la actora reclama en autos, y lo hizo señalando que la limitación contenida en el CCT de aplicación no puede retacear derechos que dimanar de normas legales de jerarquía superior .. en el caso en juzgamiento, lo que controvierte es la incidencia de aquella misma bonificación para determinar la base de cálculo de la indemnización prevista por el art. 248 de la LCT, norma de jerarquía superior, que, como lo estableció el a quo, no puede sufrir limitaciones o restricciones provenientes de un ordenamiento convencional. Decididamente, lo resuelto por el órgano de grado se ajusta en un todo a la doctrina elaborada por esta Corte en los precedentes registrados como L. 71.211 «Bugani», 72.767 «Quispe», 68.724 «Rezzónico», 80.466 «Zapico», 85322 «Calá»; 90.044 «Pérez», donde se estableció que la BAE contemplada en el Art. 25 del CCT 37/5 debe computarse para el cálculo de la indemnización prevista por el art. 245 de la LCT norma a la que finalmente remite el art. 248 del mismo ordenamiento legal, no obstante la limitación establecida por la aludida cláusula del CCT que no cabe convalidar, en tanto la pretendida restricción

resulta desfavorable al trabajador y deviene por lo tanto contraria a derechos consagrados en una cláusula legal de jerarquía superior (art. 8 de la LCT y 14 Ley 14.250”,(Asociaciones Profesionales). Por consiguiente, no habiéndose configurado la hipótesis de admisibilidad contemplada en la ley adjetiva, laboral, local, deben permanecer incólumes las conclusiones del fallo de grado en este aspecto».

Aclaramos que los tres últimos fallos citados en la sentencia que co-

mentamos (Zapico, Calá y Pérez) también fueron promovidos por compañeros de esta ciudad, y por nuestra Asesoría Letrada.

Este fallo también deja sin efecto el interés de tasa activa, que había sostenido la sentencia de primera instancia, al revocar esta segunda parte de la sentencia y establecer la aplicación de la tasa pasiva.

La sentencia corresponde al juicio promovido por la compañera María Isabel Cabañas, esposa del afiliado José Navarro Palomo, fallecido

el 19 de noviembre de 2002.

Transcurrieron casi 8 años para lograr este resultado, (6 meses en primera instancia, y 7 años y medio en la SCJBA); así es la Justicia en nuestro país.

Seguimos en la lucha por la plena vigencia del CCT. 36/75, y la defunción del Acta-Acuerdo; como dicen siempre las Madres «la única lucha que se pierde es la que se abandona».

ASESORIA LETRADA

ACUERDO SALARIAL EN COOPERATIVA MAIPU

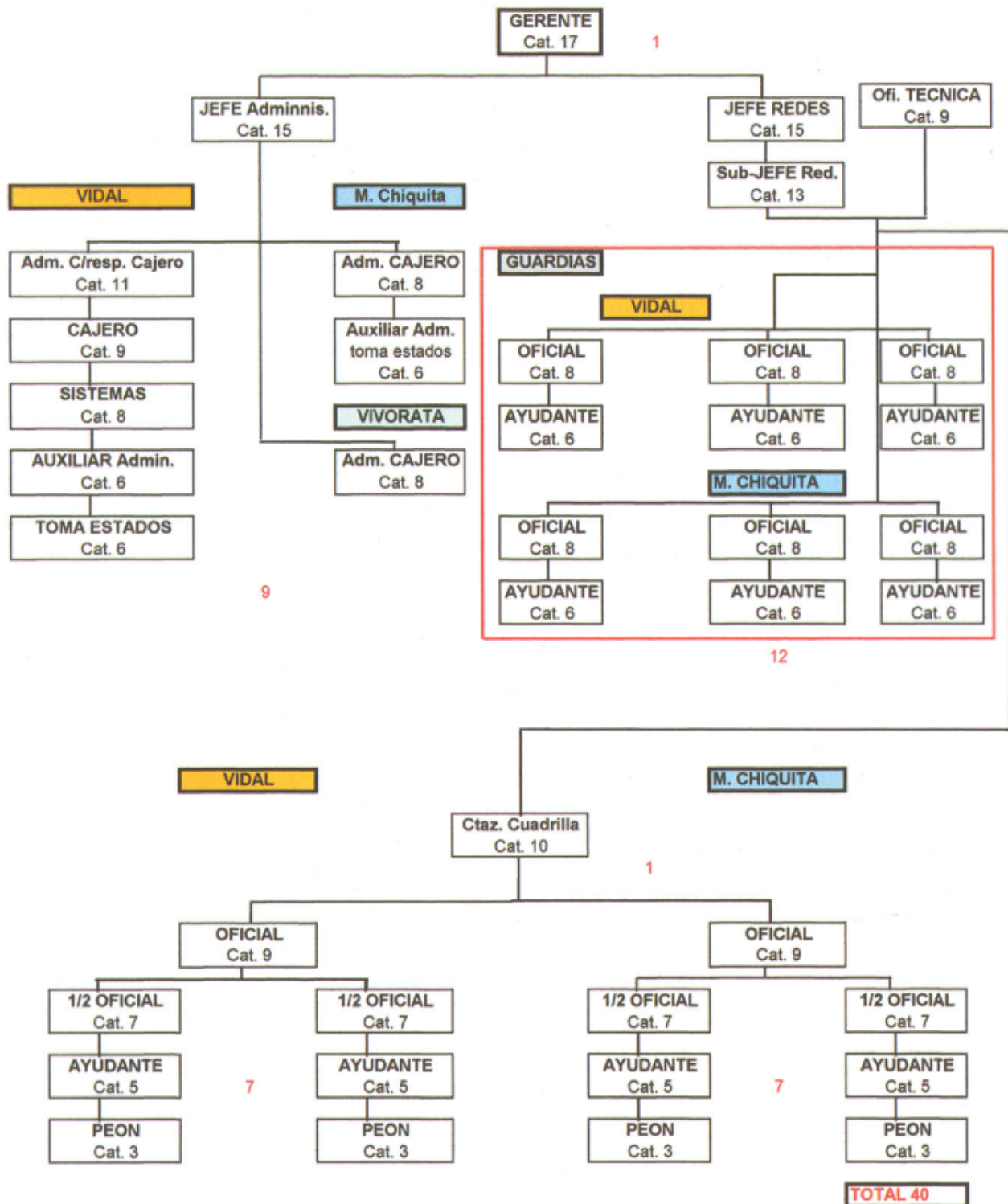
Se alcanzó el acuerdo salarial por el resto del presente año para los trabajadores de la Cooperativa Eléctrica de Maipú, significando una importante recomposición en los haberes de los compañeros que trabajan en la misma, como puede verse en la escala que integra el acta respectiva.

CATEGORÍA	BÁSICO ENERO 2010	BÁSICO MAYO 2010	BÁSICO JULIO 2010	BÁSICO SEPTIEMBRE 2010
1	1,434.69	1,678.59	1,796.09	1,896.80
2	1,438.23	1,682.73	1,800.52	1,901.48
3	1,440.19	1,685.02	1,802.97	1,904.08
4	1,442.71	1,687.97	1,806.13	1,907.41
5	1,445.19	1,690.87	1,809.23	1,910.69
6	1,447.82	1,693.95	1,812.53	1,914.16
7	1,450.64	1,697.25	1,816.06	1,917.89
8	1,453.53	1,700.63	1,819.67	1,921.71
9	1,456.48	1,704.08	1,823.37	1,925.61
10	1,459.36	1,707.45	1,826.97	1,929.42
11	1,462.70	1,711.36	1,831.15	1,933.84
12	1,473.60	1,724.11	1,844.80	1,948.25
13	1,500.08	1,755.09	1,877.95	1,983.26
14	1,538.86	1,800.47	1,926.50	2,034.53
15	1,585.46	1,854.99	1,984.84	2,096.14
16	1,624.05	1,900.14	2,033.15	2,147.16
17	1,666.07	1,949.30	2,085.75	2,202.71
18	1,711.92	2,002.95	2,143.15	2,263.33

NUEVO PLANTEL EN LA COOPERATIVA DE VIDAL

En la Cooperativa «Arbolito» de Coronel Vidal se acordó un nuevo plantel que reemplaza al anterior, acordado en el mes de noviembre del año pasado. En vista a la demanda de nuevas obras que enfrenta la Cooperativa, el nuevo Plantel se incrementa en diez cargos, que ya se están cubriendo con ingresos de nuestra Bolsa de Trabajo.

ANEXO I



CURSOS DE CAPACITACIÓN EN LA COOPERATIVA BALCARCE

El sábado 24 de julio comenzaron en la Cooperativa de Balcarce los Cursos de Capacitación para los compañeros que ingresaron recientemente. Desde hace muchos años que en esta cooperativa no se dictaban cursos para el personal. Los trabajadores que ingresaban adquirían los conocimientos para sus tareas por la transmisión de experiencia que recibían de los compañeros más antiguos. Pero en estos últimos tiempos, dado que muchos de estos compañeros se han ido jubilando, se ha hecho más necesario implementar cursos para capacitar a los nuevos trabajadores.

Desde nuestro Sindicato se planteó esta necesidad a las autoridades de la Cooperativa, quienes accedieron al reclamo, pero el argumento era que no contaban con personal idóneo para el dictado de las capacitaciones, por lo que desde nuestro Sindicato propusimos que los capacitadores fueran los compañeros Rafael Ursino y Javier Salas, quienes accedieron a colaborar, elaborando un proyecto que la Cooperativa aceptó y que ya se ha puesto en marcha, siendo bien recibido por los compañeros participantes.



Para Jorgito Orduña

Me pidieron recordar a un amigo y compañero con el que pude vivir muchas cosas buenas, ya que trabajamos 32 años juntos y compartimos unos cuantos de andanzas, donde surgen historias como por ejemplo pelear con la cajera de un supermercado diciéndole «Bruja!!! No lo mires a los ojos que él es mío!!!», o estar en la Clínica Colón, donde se cayó una señora y él la levanta muy amablemente, para luego preguntarle si tenía un fibrón para dibujarle la raya!!! Otra historia, y de las más elocuentes, era ponerte los dientes postizos en el vaso, y cuando ibas a agarrarlos te gritaba: «cuidado con mis dientes por favor!!!» o estar en una fiesta y servir el helado con sus dientes porque no encontraban una cuchara.

Hay muchas más historias insólitas, pero si de corazón se trata, en cualquier momento se prestaba para todo y para todos, no tenía resquemores en salir a ayudarte en lo que fuera.

Siempre estaba aquel petizo Jorgito Orduña.

Te extraña...

Un Compañero

Se realizó en Mar del Plata la Marcha de los Chicos del Pueblo

El 28 de mayo pasado, a pesar de la llovizna, el centro de Mar del Plata se tiñó de colores y alegría al desembarcar 1.400 chicos de 16 ciudades (9 provincias) marchando todos juntos por la avenida Luro, bajo la consigna «El Hambre es un Crimen» y «No a la baja de impunidad de los chicos».

En las puertas de nuestra sede, la Hermana Marta expresó que «no hay mejor manera de celebrar el bicentenario de nuestra patria que ejercer el reclamo por el hambre de los más pequeños». Instó a «no criminalizar la pobreza», reclamando «el pleno derecho a alimentarse, educarse y curarse en un país justo y sin hambre».

El líder del Movimiento

Nacional Chicos del Pueblo, Alberto Morlachetti, afirmó que «la asignación universal por hijo es un triunfo de los más chicos y de la CTA, que reclaman desde hace tiempo este derecho».

Al encuentro asistieron también los dirigentes de la CTA Víctor De Gennaro, Hugo «Cachorro» Godoy y la Diputada Nacional Graciela Iturraspe. La convocatoria fue organizada por el Movimiento Nacional de los Chicos del Pueblo, Amor a nuestros Hijos, Jóvenes al Frente, Libres del Sur, Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata, MTL, Movimiento Social Atahualpa, Proyecto Sur, Centro Comunitario Parroquia Santa Rita.



MAR DEL PLATA

MARCHA POR LA NUEVA LEY DE PREVISIÓN SOCIAL

El miércoles 28 de julio, a partir de las 10 hs, se realizó frente a la municipalidad marplatense, la concentración de trabajadores jubilados, pensionados, organizaciones sindicales, sociales y territoriales, convocada como Acto de Adhesión a la Jornada Nacional de Lucha y Movilización. La misma tuvo el carácter de respaldo a la edición número 955 de la Marcha que todos los miércoles realizan las organizaciones nacionales de tra-

bajadores jubilados y pensionados al Congreso Nacional.

En el orden local, la convocatoria fue realizada por la Coordinadora de Jubilados y Pensionados de la CTA Mar del Plata, con respaldo social y gremial, entre ellos, nuestro Sindicato.

La protesta giró alrededor de las siguientes consignas:

-Apoyamos el Proyecto de nueva Ley de Previsión Social presentado por la CTA Nacional, que contempla el

cambio de fórmula para calcular la Movilidad, declarando nulas las leyes vigentes.

-82% Móvil como sustituto del salario.

-Jubilación Mínima, Vital y Móvil de \$ 1.600.

-Creación de un Instituto con autonomía económica y financiera, administrado democráticamente por sus beneficiarios, activos y jubilados, con participación del Estado.

-NO al trabajo informal. Restituir los aportes patronales al año 1993.



Una luz al final del túnel.

Una brillante luz y positiva en el aire... donde todos están preparados y también mirando al mañana para viajar... con el futuro por delante... a veces no esperado.

Negando toda luz del día... sólo verse la luz de la noche que acompaña hasta un final... en el túnel.

A pesar de tener varios caminos para recorrer... para mirar y para estar... otros caminos para detenerse... para reflexionar... como para pensar algo más en sí... siempre está una luz al final del túnel...

Nunca el ser puede pararse... aunque la necesidad... la realidad y la verdad... lo vaya necesitando por diversos caminos y distintos motivos de una realidad existente como viviente...

Luego de caminar largos trechos dentro del túnel... nada puede verse con claridad y con temas diversos... aunque no se quiera... una luz luminosa siempre... va aclarando el paso del ser... pero qué bueno es tomarse en serio un túnel... aunque sea el último en... encontrar para un mañana positivo...

Zafando caminos diversos... ríos casi secos y rutas variables... porque aparece siempre una luz en algún túnel... que anda buscando encontrar una lápida... una mortaja y una vida limpia como real en todo...

Aunque nadie lo creía... pero muchos lo miran y le sonríen... todos lo llegamos a recorrerlo a pesar de los muchos fríos... y... de los días difíciles;

Por eso luego de recorrer muchos senderos... y... alcanzando los reclamos al aire y de los demás... con que lo decidimos en horas y con una sonrisa plena a pesar de las tormentas y de las lluvias...

Un final... siempre existe en la vida y más si lo que vivimos dentro del túnel... con la última luz que acompañara como un buscador de tantos seres vivientes...

Es que muchos hablan de un túnel y pocos pueden vivirlo y anticiparlo antes como verlo... de frente con realidad: buena... pensante y verdadera. Lanzando un reclamo a todos para que se vean los hechos acontecidos entre las luces... que aparecen prendidas y que llegan por apagarse a no ver a nadie... en el último destino para alcanzarlo.

Un final siempre existe en la vida del ser...pero ilumina con luces claras existentes a veces con plenitud...

Unidad a los costados del camino y también de este túnel... esperando por seres casi vivientes; Negando en cada momento un espacio vacío y en espera de una salida ansiada que lleve a consciente caminata necesaria que impulse al caminar... por un mismo sendero... el túnel y seguir por el mismo... a veces no esperado ni siquiera con ganas de verlo ni sentirlo...

Empezando a la madrugada con las primeras luces del día... aunque aparezca un mal tiempo... con mucha neblina o con verdaderas lluvias...



Al ver un túnel que al paso de los meses se agranda o se desdibuja por encontrar a los seres vivos o casi sin vida;

Vivencia enriquecida por verdades; en un tema y en una instancia del vivir... negando ríos... mares y cauces entre todos... con manos tan firmes y por senderos reales... como túneles tan iluminados como a veces oscuros de hecho... aumentando los destinos... las finales y las puertas... donde se puede cancelar o seguir por los túneles de otra vida tan peleada; Luego de tanto esperar y seguir... se encuentran verdades... aunque el túnel no quieren verlo ni de noche ni de día.

Desde el nacimiento... el túnel está esperando para que el ser dirija el camino ya trazado... ilumina por horas en el túnel esencial y positivo...

Luego de un largo caminar y de recorrer cada espacio vacío y también este túnel a veces lleno o casi desértico en su extensión... siempre se busca un lugar y a veces un espacio necesario... pero iluminado desde un principio hasta el final de un lugar deseado y tal vez... esperando y esperado por años su llegada... y hasta la misma vida existente.

RECORDAR:

Que sólo el tren... que pasa por el túnel iluminado... sólo una sola vez en la vida... que lleva gente solitaria y a veces personas que marchan solos y por senderos tranquilos... aunque los túneles son pocos para alentar a muchos que desean terminar sus días... con la gente que siente dolor y aquellos que mudan de colores en sus rostros... porque ya van consiguiendo un lugar y un espacio necesario cuando se van con los seres vivos o casi muertos en vida.

Pensemos que el pensar... que el ver... y... que el terminar a conciencia esta prueba final.

Debemos estar por acercarnos de a poco para ver la luz real y total.

Para poder llegar a desear y conocer el año... el cómo y el túnel más cercano.

Debemos tener en todo momento... ganas de expresar... el saber, el cómo... y el porqué de tantas realidades...

La luz siempre ilumina en el más allá... también en otra vida o residencia.

Juan Carlos Potapovas

Escritor – pensante – sensible – duro.
13 / 04 / 10
Mar del Plata

PARA ROBERTO SCOLLO

FUISTE UN GRAN COMPAÑERO
Y TAMBIÉN UN GRAN AMIGO
SÉ QUE ME MIRAS DESDE EL CIELO
POR ESO ROBERTO TE ESCRIBO.

ESCRIBIR EN TU MEMORIA
ES PARA MÍ UN GRAN PLACER
VOS TAMBIÉN HICISTE HISTORIA
Y ESTO LE QUEDA A TU MUJER.

SERÁS SIEMPRE EL GRAN ROBERTO
HOMBRE SANO Y CON NOBLEZA
PUSISTE A CORAZÓN ABIERTO
LA HUMILDAD Y TU GRANDEZA.

CARIÑOSO PADRE Y UN GRAN ABUELO
SIGUIENDO TU MISMA SENDA
DEJAMOS ESCRITO TU NOMBRE
EN UNA HERMOSA PLAQUETA.

LOS JUBILADOS PRESENTES TE
QUISIMOS HOMENAJEAR
JAMÁS ESTARÁS AUSENTE
SIEMPRE TE VAMOS A RECORDAR.

ASÍ LO QUISO EL DESTINO
QUE DE REPENTE PARTIERAS
A BUSCAR OTRO CAMINO
DONDE NADIE LO QUISIERA.

SERÁS PARA SIEMPRE MI AMIGO
Y NO PASARÁS AL OLVIDO
POR ESO UN FUERTE ABRAZO
TE BRINDA TU PARA SIEMPRE AMIGO.

«POR SIEMPRE ESTARÁS CON
NOSOTROS»

OSCAR POVEDA



Adiós Roberto

Vivió y luchó como un hombre de trabajo comprometido con su clase. Supo cargarse al hombro las responsabilidades que sus pares le depositaron. Actuó con tesón, con humildad y entusiasmo, pero por sobre todas las cosas, con lealtad hacia sus compañeros, hacia su institución, su Sindicato.

A sus flaquezas de varón supo ponerle la valentía de los que se han fogueado en el trabajo cotidiano. A los nubarrones de las intrigas y las dudas, supo disiparlos con su cuota de militancia y la ferviente fe en la fuerza del movimiento obrero organizado.

Como todo hombre de Luz y Fuerza que enfrenta el peligro cotidiano, que conoce el riesgo del trabajo, se fue nutriendo en la solidaridad, en el compañerismo declarado y practicado y esa condición lo acompañó a lo largo de su vida. De esa raza de esforzados era nuestro querido Roberto Scollo, tranquilo, observador, a veces corrigiendo, otras tantas aconsejando, en su lugar de trabajo, como militante, como delegado y también cuando se desempeñó integrando la Comisión Directiva de nuestro Sindicato.

Con esos pergaminos en su haber se ganó el aprecio y cariño de hombres y mujeres de nuestro medio, como así también de vecinos y compañeros de otros gremios. También, es preciso decirlo, se ganó la antipatía de aquellos «jerarquizados» del mundo del trabajo que siempre conspiraron

contra los Derechos Convencionales de los asalariados.

Hoy, a poco tiempo que se nos fue de la vida nuestro compañero, nuestro amigo, queremos darle dejarle este acongojado adiós y quedarnos con su sonrisa de hombre bonachón, comentando sus experiencias de trabajo, sus anécdotas de pescador deportivo, recordarlo preparando unos «pollos al disco» o un tradicional «asadito», pero también acompañándonos en tantos actos y movilizaciones que hemos organizado desde este Sindicato Combativo. Su aporte de humildad y esfuerzo es el mejor legado para las nuevas generaciones de nuestro gremio.

Rubén Reyna



SENTIDO Y CÁLIDO HOMENAJE

Al cumplirse el 26 de mayo, el primer mes de la desaparición física de nuestro estimado compañero Roberto Scollo, miembro de C.D. que conduce hoy los destinos de nuestro Centro de Jubilados y Pensionadas de Luz y Fuerza de Mar del Plata, la C.D. en pleno, acompañada por compañeras y compañeros jubiladas/os de constante presencia, rindieron un cálido y sentido homenaje en memoria de Roberto. Contando con la presencia de nuestro Secretario de Previsión, Ricardo Andrade, en representación de C.D. de nuestra Organización Sindical, todos acompañando a María Arias, su compañera de toda la vida, sus hijos Adriana y Lalo y sus queridos nietos Tomás, Maxi y Mariano, siendo María y Adriana quienes descubrieron una placa recordatoria que perdurará en nuestro Centro, marcando una presencia que nunca olvidaremos.

C.D. CENTRO JUBILADOS Y PENSIONADAS DE LUZ Y FUERZA

C.D. SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MAR DEL PLATA

¡ Qué Bien Representados comenzamos el año 2010 !!!

Las chicas de Patín Artístico de Luz y Fuerza, que participaron en el torneo desarrollado en las instalaciones de la Escuela 26 y el Patinódromo el 17 y 18 de abril del corriente año, se lucieron abriendo el año con triunfos y medallas.

Muchas de ellas compitieron por primera vez con puntaje, ya que el año anterior estaban en la Categoría Demostración. Este año ascendieron de categoría y demostraron estar a la altura del nivel presentado por los otros clubes y superarlo fácilmente.

Tamara Sosa Casco que ascendió este año, compitió con ocho nenas y obtuvo el primer lugar con puntajes superiores del 7,5.

Aldana Díaz Moretti, que participó este año del Torneo Apertura de la Asociación Marplatense e ingresó directamente al Grupo de competencia en categoría con puntaje, se lució disfrutando de su coreografía y obtuvo también el primer puesto.

Este trabajo es muy loable por parte de las patinadoras, así como de la técnica quien durante el

verano trabajó incansablemente con las competidoras para que suban de categoría, ya que éste es un año de transición muy duro, por ser el primer año en donde se cambió el reglamento, subiendo el nivel competitivo de cada categoría y eliminando algunas de las categorías que existían. A pesar de esta elevación del nivel, todas las competidoras de nuestra Institución subieron una o dos categorías según el nivel de Patín que observó durante las prácticas la técnica Paú Claudia Pizarro y por eso este primer Torneo era todo un desafío.

Los Resultados obtenidos fueron:

D'albis Sabrina

1ª en Libre 1ª en «Free Dance»

Escobar Micaela

2ª en Escuela 2ª en Libre 2ª en Combinada

Quintero Agustina

2ª en Escuela 3ª en Libre 3ª en Combinada

Altamiranda Micaela

4ª en Escuela 4ª en Libre 4ª en Combinada

Martorello Julieta

3ª en Escuela 5ª en Libre 3ª en Combinada



Nuestra representante Agustina Manes, en el podio

Olguín Geraldine

2ª en Escuela 2ª en Libre 2ª en Combinada

Manes Agustina

1ª en Escuela 3ª en Libre 2ª en Combinada

Villalba Camila

2ª en Escuela 3ª en Libre 2ª en Combinada

Deluchi Iara

2ª en Escuela 1ª en Libre

2ª en Combinada

Dowgaluk Merlina

1ª en Escuela 2ª en Libre 1ª en Combinada

Díaz Moretti Aldana

1ª en Libre

Devesa Camila

1ª en Libre

Sosa Casco Tamara

1ª en Libre

Dowgaluk Camila

1ª en Libre

Pons Rocío

s/ puntaje

¡¡Felicitaciones chicas, sigan creciendo en el deporte que tanto quieren!!!!



Tamara Sosa Casco, en plena demostración.

Primera Fecha del Torneo Marplatense

Con motivo de haberse realizado la primer fecha del Torneo Marplatense de Patín Artístico, que se realizó en las instalaciones del colegio Gianelli y en el complejo Punto Sur, las nenas de Patín del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata participaron obteniendo resultados excelentes.

El Torneo estuvo organizado por el Comité de Patín Artístico y en él participaron integrantes de los clubes: Alvarado, Banfield, Círculo Otamendi, Once Unidos, Pompeya, River, Unión, Punto Sur, Libertad y Sindicato Luz y Fuerza, con categorías muy pobladas. Los puntos obtenidos durante este torneo son importantes ya que el torneo se definirá por la sumatoria de tres fechas. Las patinadoras del Sindicato, dirigidas por la Técnica Paú Claudia Pizarro, obtuvieron los siguientes resultados:

D'albis Sabrina

1ª en Libre 1ª en «Free Dance»

Escobar Micaela

3ª en Escuela 2ª en Libre 2ª en Combinada

Quintero Agustina

1ª en Escuela 3ª en Libre 3ª en Combinada

Altamiranda Micaela

4ª en Escuela 3ª en Libre 3ª en Combinada

Martorello Julieta

1ª en Escuela 4ª en Libre 2ª en Combinada

Manes Agustina

1ª en Escuela 3ª en Libre 1ª en Combinada

Villalba Camila

3ª en Escuela 3ª en Libre 2ª en Combinada

Deluchi Iara

2ª en Escuela 3ª en Libre 3ª en Combinada

Dowgaluk Merlina

1ª en Escuela 2ª en Libre 2ª en Combinada

Díaz Moretti Aldana

2ª en Libre

Devesa Camila

4ª en Libre

Sosa Casco Tamara

2ª en Libre

Dowgaluk Camila

2ª en Libre

Pons Rocío

s/ puntaje

Queremos resaltar el buen desempeño que han tenido nuestras deportistas y hacerles llegar **Nuestras Felicitaciones!!**



Sabrina D'albis

Sabrina D'albis

Nos sentimos Orgullosos de que nos representes.

Sabrina D'albis, la patinadora de mayor recorrido en la Asociación Marplatense de Patín Artístico, que actualmente compete en Categoría A Primera Mayores, decidió pasar a integrar el plantel competitivo del Sindicato Luz y Fuerza a partir del 2010.

El cambio no sólo trae nivel a la Institución, ya que de esta manera contamos con una

competidora a nivel «A» dentro de la Asociación, sino que además nos llena de orgullo ya que Sabri es una de las patinadoras que compete desde hace mucho tiempo en la Asociación Marplatense y es admirada y muy querida por todas las patinadoras.

Sabrina actualmente no sólo está compitiendo para nuestra Institución, sino que

además representa como técnica a las chicas del Círculo Otamendi dentro de la AMP.

Nuestro plantel competitivo la recibió con mucho cariño ya que ella es una persona de infinita calidez y muy buena compañera.

Sabri: ¡Gracias por elegiros!!!

Curso General de Judo en Luz y Fuerza Mar del Plata (Con visita de Maestro Español).



Disertantes y Cursantes en el C.C. y Dep. Luz y Fuerza MDP. Un Semestre a todo Judo.



El Mtro. Luis Benítez (Derecha) en pleno Curso con el judoka de Luz y Fuerza Kevin Juri

Se realizó en el **Centro Cultural y Deportivo Luz y Fuerza**, institución perteneciente a la Asociación Regional Atlántica de Judo, un Curso General de Judo. El mismo fue de carácter abierto - conjunto para Judokas de la Federación Metropolitana, Federación Bonaerense e Instituciones invitadas de la FAIJ.

Fueron disertantes: Mtro. Luis Benítez -7° Dan (Coach de la Selección Nacional), **Mtro. Daniel Palavecino-6° Dan (España)**; los profesores de Mar del Plata **Jorge Juri - 5° Dan (Metro) profesor de nuestra Institución desde 1981**; el Prof. Eduardo Loza -5° Dan (FBJ) y de Villa Gesell

el Prof. Gustavo Díez -4° Dan (FBJ).

Se desarrollaron técnicas de: Tachi Waza, NeWaza, Entrenamiento y Defensa Personal.

Como coordinadores se desempeñaron los Profesores Jorge Juri (LyF) y Eduardo Fernández Loza. Se contó con la participación de judokas de la Federación Metropolitana de Judo, la Federación Argentina Intercolegial de Judo y Federación Bonaerense de Judo pertenecientes a instituciones de la Asociación Regional Atlántica (afiliadas, adheridas o con convenios). También estuvieron



Los Disertantes Jorge Juri (LyF), Daniel Palavecino (España), Gustavo Díez, Laura Martinel, Luis Benítez y Eduardo F. Loza.

presentes la presidente de la FBJ Mtra. Laura Martinel -6° Dan y la secretaria de la FBJ Sra. Ana Tocci.

Los recordamos que las Clases de Judo con

el Profesor Jorge Juri se realizan en el Centro Cultural y Deportivo Luz y Fuerza MDP los días Lunes, Miércoles y Viernes de 19,30 a 20,30

hs y 20,30 a 21,30 hs para Menores a partir de los 6 años, Mayores sin límite de edad. La actividad es Gratuita para los Afiliados.

Copa Kawakita

Excelentes Clasificaciones de los Judokas de Luz y Fuerza.

SUBCAMPEONES POR EQUIPO

Se realizó el Domingo 9 de Mayo, en las Instalaciones

del Club Morón, la 14° edición del Torneo Copa Kawakita. Participaron en el evento 422 judokas y 49

Instituciones. Se contó con la presencia de los Maestros Yoriyuki Yamamoto (9° Dan) y Reynaldo Forti (9° Dan) quienes siguieron los combates con mucha atención.

También estuvo presente Daniela Krukower (Campeona Mundial en Osaka - Japón 2003 y actual

entrenadora de la Selección Argentina femenina).

Los equipos de Luz y Fuerza, Bushido de la ciudad de Mar del Plata, encolumnados en Academias Juri, perteneciente a la Asociación Regional Atlántica de Judo, presentó 24 judokas en 26 categorías, logrando obtener el 2° puesto en la copa Challenger entre 49

instituciones participantes; quedando 1°: Casa del niño, 2°: Luz y Fuerza/Bushido (Acad. Juri (A.R.A.J.) y 3°: Club Morón.

Los judokas obtuvieron los siguientes resultados:

-1° Puesto: (Medalla de Oro)

-Rosario Torres en Infantil A -42 kg

-Lara Amure en Infantil A -47

kg.
 -Pablo Chiariello en Infantil A -34 kg.
 -Esteban Almada en Infantil A -47 kg.
 -Cintha Almada en Infantil B -48 kg.
 -Aylén Vargas en Infantil B -58 kg.
 -Nicolás Chiariello en Infantil B -44 kg.
 -Diego Torres en Kyu Novicio -81 kg.

-2º Puesto: (Medalla de Plata)

-Marcio Liberatore en Infantil B -36 kg.
 -Mario Arrupe en Kyu Novicio -81 kg. (Categoría Integradora)
 -Claudio Pallini en Kyu Novicio -100 kg.
 -Gustavo Raising en Kyu Novicio +100 kg.

-3º Puesto: (Medalla de Bronce)

-María Elena Ferrer en

Damas Mayores -57 kg.
 -Camila Amure en Damas Mayores -70 kg.
 -Lucas Santibañez en Juvenil -55 kg.
 -Braian Kren en Juvenil -66 kg.
 -Lucas Quevedo en Juvenil -66 kg.
 -Rodrigo Lezcano en Kyu Novicio -73 kg.

-5º Puesto:

-Carlos Silva en Kyu Novicio -73 kg. (se lesionó en la lucha por el 3º puesto)

-Participaron de Escuelita: Victoria Torres, Abril Retondo y Kota Grigoraci.

-Participaron:

-Braian Kren en Kyu Novicio -66 kg.
 -Lucas Quevedo en Kyu Novicio -66 kg.
 -Marcelo Amure en Kyu Novicio -90 kg.
 -Boris Morán en Senior -81 kg.

-Técnicos:
 -Sensei Jorge Juri (5º Dan)
 -Sensei Wizard Álvarez (2º Dan)
 -Sensei Lorena Tonello (1º Dan)

Resultados por Institución

- 1 Casa del Niño
- 2 Academias Juri (Mar del Plata)
- 3 Club Morón
- 4 Quilmes A.C
- 5 Instituto Hinode
- 6 Temperley
- 7 Casa Cult. Ensenada
- 8 Banco Nación
- 9 José Hernández
- 10 Villa Gesell
- 11 Ferro
- 12 Victoriano Arenas
- 13 Potencia
- 14 Vélez
- 15 Dojo Yasuda
- 16 San Fernando
- 17 Univ. de La Matanza
- 18 Ciudad de Bs. As.
- 19 Soc. Italiana Luján
- 20 Casa de Padua

- 21 Dojo Della Loggia
- 22 ROCHA
- 23 Estud. de La Plata
- 24 Boca
- 25 Hacoaj
- 26 GEBA
- 27 Dojo Litardo
- 28 SITAS
- 29 Los Indios Moreno
- 30 Munic. Berazategui
- 31 UBA

- 32 Lanús
- 33 Budokan
- 34 Kumazawa
- 35 Shita Kyoei
- 36 Judo PAC
- 37 Rayo Rojo
- 38 Judo PAC
- 39 Esam
- 40 Syuen
- 41 Gimnasio SU
- 42 COA



JUDO: 3er. Campo de Entrenamiento en Mar del Plata.

Se desarrolló en las instalaciones del **Centro Cultural y Deportivo Luz y Fuerza de Mar del Plata** situado en la calle 25 de Mayo entre Olazábal y San Juan, el 3er. Campo de Entrenamiento de Judo fiscalizado por la Federación Metropolitana, organizado por la Asociación Regional Atlántica de Judo» y los representantes de Judo del Centro Cultural y Deportivo Luz y Fuerza en «Conmemoración al Año del Bicentenario».

Numerosos judokas participaron de las dos jornadas orientadas a Judokas Infantiles, Juveniles, Juniors y Mayores.

El director del Campo de entrenamiento fue el destacado Maestro 7º Dan Antonio Gallina, y coordinador el Profesor 5º Dan Jorge Juri.

Participaron representantes de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Gran Buenos Aires, Tres Arroyos, Balcarce, Villa

Gesell y Mar del Plata, pertenecientes a Club Atlético Vélez Sarsfield, Instituto Renacimiento, Club Español, Polideportivo Municipal de Villa Gesell, Club Atlético Independiente de Avellaneda, Instituto Ren Bu Kan, Instituto de Judo Tres Arroyos, Judo Loza y Academias Juri de Dojo Bushido, Club Atlético

Huracán, y la institución anfitriona, Centro Cultural y Deportivo Luz y Fuerza MDP.

Se desarrollaron técnicas de Combate a cargo del Maestro Antonio Gallina y actualización de las Reglas de Arbitraje a cargo de los profesores Felipe Oliva y Felipe García, ambos árbitros Sudamericanos.



«Es imprescindible recuperar soberanía»

Por José Rigane (*)

30 de junio de 2010.

Hoy toda Europa, ante la crisis con final abierto, se desarrollan iniciativas políticas que van de la mano de las políticas liberales y neo-liberales, van en la misma dirección que ya sucedió en otros lugares del mundo; políticas y restricciones de carácter social. Políticas de restricción y/o congelamiento del salario, políticas que tienen como objetivo restringir la cobertura del desocupado que en Europa tiene una consideración y respuesta, absolutamente, distinta a la nuestra. Todas estas iniciativas, como alargar la edad jubilatoria, están en función de salvar los causantes de la crisis, de salvar a los bancos, están en función de salvar las políticas implementadas, por las grandes empresas, no están en función de salvar a la gente y sus necesidades.

La consigna del poder es descargar la crisis sobre los trabajadores y sectores populares.

Es la comprobación de que tenemos que cambiar este sistema capitalista.

Tenemos que transformarlo.

Argentina está inmersa en este sistema capitalista, no tiene otra opción ni otro camino que cambiar, desarrollar iniciativas políticas que nos habiliten una construcción que nos permita a todos vivir dignamente. La Central tiene un papel estratégico que jugar en esta dirección y en esa construcción, por eso está en disputa, no por nosotros los trabajadores. **Está en disputa por los poderes que quieren someter a la Central. Está en disputa por las políticas posibilistas, de sometimiento y que**



31 de julio. Plenario Nacional de la Agrupación Germán Abdala en el miniestadio de Ferro.

quieren seguir utilizando a los trabajadores, a los sectores populares como furgón de cola de procesos que no nos contienen ni nos representan.

Nos reconocemos como una minoría, pero no como una alternativa a la CGT. Somos una Central distinta porque reconocemos a la clase obrera y la definimos en forma distinta. Porque hay un modelo que se termina, **hay un modelo a sepultar.** Y los sepultadores serán los jóvenes que van acercándose, integrándose a esta Central. Es un modelo que solo agrupa a los trabajadores que tienen trabajo, a los que tienen convenio colectivo, a los que están en relación de dependencia. Nosotros representamos y defendemos

un modelo que va en la búsqueda de la integración de todos aquellos que forman parte de la clase obrera: los desocupados, los ocupados, los jubilados, los jóvenes estudiantes, también los que están en relación de dependencia, las amas de casa. Y vamos a buscarlos a la empresa, al escritorio, a la fábrica, a la escuela, al barrio, al territorio.

Necesitamos de esa fuerza organizada, de un desarrollo cada vez más importante y significativo que nos permita dar sustento a la iniciativa política más alta que definió esta Central, que es la construcción de un movimiento social, político y cultural de liberación, que en la coyuntura, es la Constituyente Social. Vamos en

busca del barrio, del territorio y no a ofrecer planes sociales o bolsas de comida, ni candidatos. Vamos a buscar que los compañeros se integren como protagonistas fundamentales, como sujetos imprescindibles para las transformaciones que necesitamos. La CTA es el instrumento estratégico que sostiene toda esa política.

Y claro que nosotros queremos la autonomía y eso no significa que seamos neutrales. No somos neutrales ante la pobreza, ante el hambre, a la mortalidad infantil, a la desocupación. No somos neutrales, pero queremos ser nosotros mismos y no delegar más. Para eso necesitamos construir lo que nosotros creemos que nos permite desarrollar con

autonomía la política que nos llevará a un rumbo distinto al que estamos sometidos.

En esa dirección necesitamos libertad, necesitamos superar la democracia formal. Esta democracia de 27 años en Argentina, que es importante, que ha sido gracias a los trabajadores y a los sectores populares, pero no nos alcanza. Es una democracia que tiene límites, necesitamos una democracia participativa, con otro contenido, con otra apertura. No hay democracia participativa sin libertad y democracia sindical.

Es el poder político asociado a los grupos económicos y a la CGT, el que ha impedido la libertad y democracia sindical.

La Justicia, con todo lo que podemos cuestionar, nos



31 de julio. Plenario Nacional de la Agrupación Germán Abdala en el miniestadio de Ferro.

ha posibilitado crecer en el desarrollo de la libertad y la democracia sindical cuando resolvió el fallo de ATE, el de Rossi y otros. **Es decir, que queda claro entonces, que hay una decisión política de que los trabajadores no puedan organizarse como quieren.** Por eso cada vez que queremos armar organizaciones nuevas hay persecución, intimidación y despido. Esas son las políticas que intentan prohibirnos ser nosotros mismos y contra eso batallamos, contra eso peleamos y estamos absolutamente convencidos que solo cuando logremos esa libertad y democracia sindical, vamos a poder desarrollar lo que necesitamos en cada lugar, y no es que renunciemos a la personería gremial, pero no tiene el valor de antaño, tiene un valor secundario a la hora de las circunstancias que vivimos. No la menospreciamos, pero no nos vamos a arrodillar por ella. Vamos a pelear por ella.

Tiene que quedar claro que nosotros tenemos un proyecto político, y ese proyecto necesita que seamos capaces de dar pelea, convencidos de ese

camino, poniendo a un lado solo a aquellos que piensan en otro tipo de soluciones, de iniciativas, que no contienen este principio que defendemos.

No se trata de defender nombres, sino política, proyecto político, la iniciativa que nos contenga a todos, aun con pensamientos y miradas diferentes. Luchamos por la unidad de todos los trabajadores.

En esta dirección tenemos que decir que es imprescindible la integración regional, pero bajo principios políticos sólidos.

En primer lugar que respete la soberanía, que sea una integración que responda a los intereses del pueblo, a los sectores populares, no que responda al Gobierno de turno o a los grupos de poder. Por eso defendemos la política de la recuperación de los recursos naturales y energéticos, porque esta integración solo es posible si nosotros, los argentinos, somos capaces de poder resolver algunas asignaturas pendientes en esa dirección.

Cuando nos reunimos con el resto de los países de la región, tenemos que recordar

que en Argentina todavía dominan los grupos internacionales, que está todo privatizado y extranjerizado.

En Argentina aun no hay ninguna empresa de bandera nacional que nos represente, no hay una sociedad de estado, ni nacional, ni pública, son todas sociedades anónimas, en los ámbitos mencionados. Es todo lo contrario de lo que sucede en Bolivia, Venezuela, Brasil, Ecuador, Uruguay, Paraguay, etc. Para eso necesitamos transformar, profundizar políticas para obtener los resultados que aspiramos. **Para esto es imprescindible recuperar soberanía.**

En esta dirección no puede estar ajeno el tema que tiene que ver con la distribución de la riqueza. Decimos que el hambre es un crimen porque vivimos en un país que produce alimento para 300 o 400 millones de habitantes.

Las políticas que se dicen universales, todavía no son las respuestas que necesita el pueblo argentino y por eso peleamos. Sin negar lo que hay pero aspirando a lo que necesitamos que es realmente universalidad, y si

fuera universal no habría que hacer cola para que nos reconozcan un derecho.

Se trata de no confundir ni confundirnos, se trata de convencer y explicitar porque transitamos este camino. Y en esto es esencial que junto a la política de redistribución también tengamos en cuenta que nuestro país necesitamos recuperar el patrimonio de nuestros recursos. No es una receta, no es un dogma, es nuestro camino, que tenemos que seguir transitando y desarrollarlo, y en todo caso si hay que reformularlo será una decisión colectiva de todos y cada uno de nosotros.

Por eso compañeras y compañeros, esta es una hora crucial para la Central que habilita una transformación y sobre todo habilita la posibilidad de un salto cualitativo, que nos obliga a prestar atención a la importancia que tiene esta construcción. Es medir el grado de compromiso que tenemos respecto a una iniciativa política, que es abarcativa y que no tiene límites. Y cuando digo que no tiene límites es porque también puede tener una expresión electoral, o varias,

de acuerdo a lo que los compañeros decidan en cada ámbito.

Pero lo cierto y concreto es que es una posibilidad que nos damos y que tenemos que aprovechar sobre la base de invitar a participar y comprometerse. Depende de todos y casa uno de nosotros. Estamos seguros que esta posibilidad que se nos plantea se puede también llevar a las urnas, y si confrontamos tenemos que dar una demostración de democracia interna, mostrar que en el movimiento obrero pueden existir y convivir opiniones, miradas diferentes y que se puede confrontar en las urnas, con democracia y participación, como debe ser. Podemos dar ejemplos de eso, y también depende de nosotros.

Se trata en todo caso de demostrar que los trabajadores somos capaces de construir con diferencias y con absoluta participación de las mayorías.

El 31 de julio se realizó un encuentro nacional en Ferro (**), en la ciudad de Buenos Aires, donde participaron miles de compañeros, encuentro que vino precedido de cientos de encuentros, plenarios, asambleas, etc. a lo largo y ancho del país.

Y allí proclamamos el programa, las candidaturas de los compañeros de cada una de las regionales, a nivel local y nacional.

Es la decisión de hacerlo en un plenario donde miles de compañeros pudieron participar y así resolver colectivamente quiénes representarán esta línea de pensamiento histórica, esta propuesta política, por una Central, la CTA, que consideramos de carácter estratégico y sustento de todas las iniciativas políticas para la unidad Política, Organizativa de la clase obrera.

(*) *Secretario de Organización de la CTA Nacional*

(**) La información sobre este encuentro nacional en el miniestadio de Ferro, puede leerse en contratapa de esta misma edición.

Ha quedado fundada en IMPA la Universidad de los Trabajadores.

El miércoles 30 de junio quedó inaugurada la Universidad de los Trabajadores en IMPA. Con la presencia de referentes como Hugo Yasky, Víctor De Gennaro, Pipon Giuliani de CTA, Armando Jaime (CGT de Salta), Alfredo Ferrarese (Sindicato de Farmacia). Dos de los fundadores de esta universidad estaban ausentes por no encontrarse en Buenos Aires: Nora Cortiñas (Madres Línea Fundadora) y José Rigane (Secretario General de L y F. Mar del Plata). El acto dio comienzo con las estrofas del Himno Nacional seguido de La internacional y la Marcha Peronista.

En un tercer piso colmado por la presencia de más de 500 trabajadores, delegados y miembros de comisiones internas de metalúrgicos, químicos, estatales, judiciales, bancarios, estudiantes, cooperativas, representantes de organizaciones sociales, educativas, de derechos humanos, e intelectuales como Nicolás Iñigo Carrera,



Alberto Lapolla, Eduardo Lucita, Claudia Korol, Néstor Kohan, Eduardo Soares, Margarita Cruz, Sara Méndez, Francisco Oyarbide. Fueron mas de 140 organizaciones que acompañaron la fundación.

Luego de las palabras de bienvenida de Marcelo Castillo, Eduardo Murúa, mentor de la iniciativa junto a Alicia Unzalu, Roberto Elizalde, Oscar Martínez y Vanesa Zito Lema, surgida durante la huelga de hambre que llevara adelante en

septiembre del año pasado en defensa de la fábrica, señaló que si bien la iniciativa es de IMPA está abierta a todas las organizaciones del campo popular.

Sin duda el punto más alto del acto estuvo dado por el responsable académico de la propuesta, Vicente Zito Lema, quien recordó a los desaparecidos y muy especialmente a las figuras de Jorge Di Pascuale y Agustín Tosco, señalando que nadie pierde la vida si está en la memoria de las luchas. En

una encendida defensa del proyecto se mostró confiado en superar el desafío que representa en la medida que «nos hagamos cargo de la historia del movimiento obrero y sus luchas». Advirtió que no todos van a estar felices por esta iniciativa pero que «el tren a las estrellas de la Universidad de los Trabajadores está en la puerta y hay que subirse porque no pasa todos los días». También reclamó la deuda histórica que el Estado tiene con los trabajadores y denunció que a IMPA le quitaron la luz y a los docentes de los más de 40 bachilleratos populares no les pagan un peso.

Hicieron uso de la palabra, entre otros, Hugo Yasky, Herman Schiller, Víctor De Gennaro, Alfredo Ferrarese, Armando Jaime, Jorge Cardelli, Alfredo Moffat y Deolidia Martínez, Mario Barriosy Angel Cadelli. La Senadora María Eugenia Estensoro trajo la Declaración por unanimidad del Senado de la Nación al Acto y el Senador Cabanchik, de la Comisión de

Educación, propuso propiciar un diálogo que permita dar lugar a la Universidad de los Trabajadores en una nueva Ley de Educación Superior.

Desde la Coordinación, Alfredo Grande anunció que se encontraban presentes trabajadores del diario Crítica y vecinos de Vicente López que fueron duramente reprimidos por oponerse a las obras del Vial Costero y que el acto había sido transmitido en su totalidad por «Barricada TV».

Al término del encuentro volvió a hacer uso de la palabra Vicente Zito Lema, quien informó que durante el mes de septiembre se realizará un pre-congreso en Mar del Plata para ir profundizando los debates y anunció la posibilidad de que se hagan debates similares en Córdoba, Santa Fe y la Patagonia, con la idea de confluir nuevamente a fines de octubre en IMPA y dar forma definitiva a la iniciativa, volviendo a reiterar que la convocatoria era abierta: «No vamos a excluir a nadie, nosotros somos fraternales».

Reproducimos la siguiente nota de la Comisión Provincial de la Memoria, dada a conocer por dicha entidad unos días antes de la promulgación de la Ley de Matrimonio Igualitario, en momentos en que el debate por dicha norma adquiría ribetes de violencia, desde la derecha del arco político argentino, con amenazas de algunos representantes de la cúpula eclesiástica de convertir un tema de igualdad de derechos en una «guerra santa».

Julio 2010

POR EL MATRIMONIO IGUALITARIO

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión Provincial de la Memoria, nos pronunciamos en favor del matrimonio igualitario para todas y todos los ciudadanos de la República Argentina, y alertamos a la sociedad frente a todos los falseamientos de este derecho que circulan en estos días, con argumentos fundamentalistas e incitadores a la violencia.

Denunciamos asimismo que muchos de los intentos de frenar o distorsionar la unión legal igualitaria, están basados en supuestas leyes «naturales» que sólo buscan coartar la libertad y la igualdad ante la Ley, así como mantener y/o establecer nuevas formas de discriminación.

Adolfo Perez Esquivel, Hugo Cañón, Laura Conte, Aldo Etchegoyen, Víctor Mendibil, Elisa Carca, Elizabeth Rivas, Mauricio Tenembaun, Daniel Goldman, Roberto Cossa, Luis Lima, Verónica Piccone, Carlos Sanchez Viamonte, Emilce Moler, Susana Mendez, Fortunato Malimacci, Víctor De Gennaro, Mempo Gardinelli, Alejandro Mosquera, Ana Cacopardo, Sandra Raggio, Laura Lenci, Roberto Cipriano García.

«EL FRACASO DE UN MODELO ANTINACIONAL»

La energía no es una «mercancía», es un bien social.

Por José Rigane*

Con el frío reaparece el problema de la energía, de los cortes, de la insuficiencia de la capacidad instalada. Ese es el fenómeno visible. La causa, poco analizada y discutida por la sociedad es la privatización y la extranjerización de nuestros recursos energéticos.

Ese es el motivo de la crisis energética actual.

En Argentina se consumen aproximadamente 120 millones de metros cúbicos de gas, de los cuales 20% consume la población (usuarios domésticos). Se estima que hoy faltan unos 30 millones de metros cúbicos. Por eso reaparece la crisis del gas. La razón es que no se invirtió en gasoductos, ni en exploración por parte de las transnacionales que hoy explotan la actividad.

Esto sin contar a todos los argentinos que no cuentan con gas natural: NEA, gran parte del NOA y los barrios y localidad más alejadas del resto. Es decir, la población

de menores recursos que debe consumir gas en garrafa mucho más caro. En momentos de frío y mayor consumo, el precio de las garrafas, en caso de poder conseguirse, aumenta sideralmente perjudicando a los argentinos de menores recursos.

El modelo energético ha fracasado y las pruebas en su contra se acumulan por falta de inversión:

- agotamiento de las reservas descubiertas por las empresas del estado, puesto que no se explora, como lo hacía Y.P.F. estatal;

- subsidios de miles de millones de pesos del estado para las transnacionales, para combustibles, en las tarifas, exención de impuestos,

exportación a simple declaración jurada, etc.;

- las reservas de hidrocarburos, cayeron en los últimos 10 años un 35 % y están en el punto más bajo de los últimos 30 años; En el año 1988 teníamos 34 años de reserva de gas y ahora 8, en petróleo contábamos con 14 años de reserva y hoy con 10 años.

- durante los últimos 15 años se privilegió la exportación de gas (13 gasoductos para sacar el gas natural de Argentina) y se permite hasta ahora la exportación del petróleo crudo y naftas;

- exportamos materia prima e importamos combustibles. Se retomó la im-

portación de gas natural desde Bolivia y desde hace tres años importamos gas congelado, pagando precios altísimos de nuevas tecnología (buque regasificador en Bahía Blanca) para descongelar el gas y convertirlo en gas natural, por el cual el usuario paga el impuesto a la importación;

- de un país exportador no hemos convertido en un país importador de energía.

La energía no es una «mercancía», es un bien social. Todos los recursos energéticos pertenecen al pueblo argentino, sin embargo, están en manos de los grupos transnacionales en un 95%, y ellos deciden en todo el pro-

ceso, escamoteando la exploración y definiendo a favor de sus ganancias el precio final del combustible.

La propuesta a considerar por el conjunto de la sociedad es la recuperación del patrimonio nacional a manos del pueblo. Se impone la estatización de la energía. El problema es el acceso al agua, al gas y a la electricidad. En pleno siglo XXI nadie puede vivir con dignidad si no tiene acceso a esos bienes.

La energía es un derecho humano, no una fuente de riqueza para algunos y sufrimiento para muchos.

*Secretario de Organización de la CTA nacional; Secretario General de la FETERA (Federación de Trabajadores de la Energía de la República de la Argentina)

«LA GARRAFA DEBERÍA TENDER AL COSTO CERO»

Declaraciones de José Rigane, al periodista Rubén Ferrari («Punto de partida» - FM Puerto Libre - MDP / 16-07-10).

Rubén Ferrari: Vamos a charlar con José Rigane, Titular del Sindicato de Luz y Fuerza. Buen día José, ¿cómo lo trata el invierno?

José Rigane: Bueno, mucho frío ¿no? y con una crisis energética que se profundiza y avanza y que castiga duramente a los que menos tienen a partir

de que no sólo hay inconvenientes con el tema de electricidad, sino que hay inconvenientes con el gas y en particular con la garrafa, que hoy se ha convertido en un bien preciado, que debería ser un servicio público al que deberían tener acceso todos aquellos que no tienen gas natural porque ha habido un plan energético que se mantiene, en donde se privilegia exportar el gas natural en lugar de haber desarrollado gasoductos para los que no tenían gas natural en la Argentina. Varias provincias de nuestro país no

tienen ninguna cañería de gas natural. Quiero aclarar que, según los economistas, el costo de la garrafa debería ser tendencia cero porque el gas está como consecuencia de buscar petróleo. Es decir que es como hacer un pozo para buscar agua: ineludiblemente hay que sacar tierra -no es que se va a sacar tierra-. Por lo tanto, eso debería tener tendencia a costo cero, porque lo que se va a buscar es otra cosa. Bueno, la garrafa se ha convertido en un bien inalcanzable para los que menos tienen, que son los que necesitan esa garrafa.

RF: Está. ¿Cuánta gente estimativamente habrá en Mar del Plata... habrá alrededor de 400, 500 personas que no tienen hoy red de gas José?

JR: Bueno, los barrios periféricos, lo que vulgarmente se conoce como «trabajo en quinta, horticultura», carecen de gas natural y tienen que acceder a la garrafa. No sé con exactitud la cantidad de familias pero sin duda son varios miles.

No pueden realizar desalojos donde haya menores de edad

[29/07/2010 - ACTA] Por resolución de la Procuración General de la provincia de Buenos Aires, los fiscales deberán pedir la intervención del Asesor de Incapaces y de defensores. Esto se desprende de la resistencia a los desalojos en los barrios populares, como ocurrió en el violento desalojo de Gorina, en donde la CTA y el Foro por los Derechos de la Niñez tuvieron un rol fundamental para relocalizar a las familias.

La Procuración General de la Suprema Corte de Justicia bonaerense, hizo lugar al pedido del Defensor Penal Juvenil de La Plata, Julián Axat, que intervino en representación de los menores de edad en el desalojo que se realizó en la localidad platense de Gorina, y con fecha del 13 de julio, emitió una resolución «en virtud de presuntas infracciones al art. 181 del Código Penal en las que se encuentran involucrados niños y niñas en cada uno de los Departamentos Judiciales de la Provincia, la resolución 1119/2008 dictada por la Defensoría General de la Nación».

Axat, junto al defensor general de San Nicolás, Gabriel Ganón, pidieron al Ministerio Público Fiscal participar en los procesos de desalojos ante delitos de usurpación de propiedad con el objetivo de garantizar la tutela y defensa de los derechos de los niños. Esto compromete a los fiscales, defensores, municipios y a la provincia, para que, en caso de desalojos, busquen soluciones habitacionales para las familias.

Javier Frías, abogado de la CTA provincia de Buenos Aires y del Foro por los Derechos de la Niñez, señaló que «es una disposición saludable por cuanto pone un freno a todos los atroces desalojos que se vienen ordenando en los últimos tiempos y que priva a las personas de uno de los derechos cruciales para el

desarrollo digno, puesto que una vivienda digna y adecuada hace a la esencia misma de la persona».

Para el letrado, se trata de «un paso importante, fruto de una lucha que venimos dando poco a poco distintas organizaciones y funcionarios en la aplicación del nuevo paradigma de niñez. De todas formas, es necesario además que el Fiscal o el Juez que entiendan en una usurpación den vista de la causa a los organismos territoriales de aplicar el sistema de promoción y protección de derechos de los niños, estos son, el Servicio Local y el Servicio Zonal, por mandato del art. 18 y 19 de la ley 13.298 y 18, 19 y 44.1 del decreto 300».

Frías consideró que «con esos organismos actuando en los casos de desalojo junto al Asesor, y dando vista asimismo a las carteras estatales provinciales y municipales que tienen el deber de asegurar una vivienda digna y adecuada como lo manda la Constitución, cumpliendo además con la ley 7165 (que pocos conocen) y con la Observación 7 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (que pocos aplican), el marco protectorio es posible».

Derecho a la vivienda

La resolución judicial considera a la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, en donde se reconoce «el derecho del niño a la vida y al desarrollo

de un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social, y el correlativo deber estatal de adoptar, en conformidad con el máximo de sus recursos disponibles y en concordancia con el principio rector del interés superior del niño, todas las medidas apropiadas para ayudar a los padres y a otras personas responsables por el niño a dar efectividad a este derecho y proporcionarán asistencia material y programas de apoyo, particularmente con respecto a la nutrición, al vestuario y a la vivienda (art. 27)».

Además, cita al sistema universal de protección de derechos humanos, en donde «el derecho a una vivienda adecuada se encuentra expresamente reconocido en el artículo 11 inc. 1 del Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales»; la Convención Americana sobre Derechos Humanos, que reconoce el derecho a la protección especial del niño; la Carta de la Organización de Estados Americanos, en donde figura el «expreso compromiso en orden de asegurar el acceso al derecho a una vivienda adecuada por parte de todos los sectores de la población»; los artículos 14 bis de la Constitución Nacional y el art. 36 de la Constitución provincial, en donde se encuentra consagrado el Derecho a la vivienda digna; y el derecho a la protección especial de los niños, reconocido por las

leyes de protección integral sobre los derechos de la niñez (26.062 en el ámbito nacional, 13.298, 13.634 en la provincia).

La Procuración refiere que «no caben dudas de que los derechos fundamentales de los niños a acceder a una vivienda y a gozar de una protección especial por parte de la familia, de la sociedad y el Estado en razón de su condición de personas en desarrollo, se encuentran gravemente comprometidos en los casos en que, a instancias de un particular o del propio Estado, se adoptan, en el marco de procesos de desalojo y/o de investigación iniciadas en virtud de la presunta comisión del delito de usurpación, medidas tendientes al reintegro de un inmueble, en el que habitan personas menores de edad».

Apela al art. 59 del Código Civil, que establece que «los incapaces son promiscuamente representados por el Ministerio de Menores, que será parte legítima y esencial en todo asunto judicial o extrajudicial, de jurisdicción voluntaria o contenciosa, en que los incapaces demanden o sean demandados, o en que se trate de las personas o bienes de ellos, so pena de nulidad de todo acto y de todo juicio que hubiere lugar sin su participación» y el artículo 494 que «son nulos todos los actos y contratos en que se interesen las personas o bienes de los

menores e incapaces si en ellos no hubiese intervenido el ministerio de menores».

Con referencia al artículo 23 de la Ley orgánica el Ministerio Público (12.061) establece que «le corresponde al Asesor de Incapaces intervenir en todo asunto judicial o extraoficial que interese a la persona o bienes de los incapaces, tomar contacto inmediato y directo (...) aunque no exista causa judicial en trámite, (...), peticionar en nombre de ellos, por propia iniciativa, cuando carezcan de representantes o existan entre estos y los incapaces conflicto personal u oposición de intereses o resulte necesario para impedir la frustración de los derechos a la vida».

Por los argumentos expuestos, el fallo que lleva la firma de la Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia, María del Carmen Falbo, resuelve «instruir a los fiscales y defensores oficiales para que, en el marco de los procesos vinculares con la presunta comisión del delito de usurpación y/o en los procesos de desalojo en los que se dispongan medidas de reintegro del inmueble que puedan afectar los derechos o intereses de personas menores de edad, soliciten (...) la intervención del Asesor de Incapaces, de conformidad con la protección especial que el derecho internacional de los derechos humanos pasó como el derecho constitucional reconocen a personas menores de edad».

Héctor Luis Micalay

BAUTISMO LUCIFUERCISTA PARA JARDÍN OTAMENDINO.

A finales del mes de mayo, el Jardín de Infantes N° 905 de Nicanor Otamendi fue bautizado con el querido y siempre recordado nombre del compañero lucifuerista «Héctor Luis Micalay», oriundo de la citada ciudad, en mérito a la

incansable tarea que desplegara durante años en favor de dicha institución educativa. El acto de Bautismo del Jardín, por demás emotivo, contó con la presencia de la señora esposa del compañero Micalay, María C. Palacios, y de sus hijos, Gastón, Mara y

Héctor, quienes fueron acompañados por las autoridades del establecimiento educativo y representantes de la Municipalidad local. En tal oportunidad, estuvieron presentes en nombre de nuestro Gremio, los compañeros Ariel Spada, Secretario de Acción Social, y

Oscar Cardoso, 2do Subsecretario Gremial.

Hacemos llegar a las autoridades del Jardín N° 905, el agradecimiento por la invitación cursada para participar de tan justo reconocimiento comunitario.

Festejamos el DÍA del Niño

SÁBADO
14
DE AGOSTO
De 16 a 20 hs.

En Centro Cultural y Deportivo LyF
25 de Mayo 4135 - MDP



Sindicato
Luz y Fuerza
Mar del Plata

FETRA / CTA

- **Inflables**
- **Magia**
- **Globología**
- **Panchos**
- **Gaseosas**
- **Golosinas**

MDP - 30 JUL 2010

LA AGRUPACION «GERMÁN ABDALA» EMPEZÓ A DEFINIR LA MESA NACIONAL Y LOS SECRETARIOS GENERALES DE LAS PROVINCIAS

EN EL PLENARIO NACIONAL REALIZADO EN EL MICROESTADIO DE FERRO (CABA) EL 31 DE JULIO PASADO.

Para encabezar la Mesa Nacional fueron proclamados candidatos los Cros. Pablo Micheli como Secretario General, José Rigane y Ricardo Peidro como Secretarios Adjuntos.

En su intervención, José Rigane dijo:

«Compañeras y compañeros, la verdad que es una alegría, es una satisfacción, es un privilegio y es un honor tener esta posibilidad que nos brindan ustedes y todos los compañeros que han formado y forman esta Central; y también es un compromiso, de estar a la altura de las exigencias de la hora actual. Nos jugamos el futuro de la clase obrera y con ella jugamos el futuro de la Nación. Porque esta Central, que se construyó cuando no se podía y no se debía, vino a instalarse, primero, para unificar la resistencia sectorial; después, para tener presencia nacional; el paso siguiente fue el de dar un proyecto político, social, cultural por la liberación, que además establecía el camino para esta situación.

Esta pelea no es en contra de los trabajadores. La CTA no la disputan los trabajadores, la CTA la disputa el poder y los que son obsecuentes al poder porque quieren arrodillar a la Central para que no peleen por la reivindicación en la calle. Y nosotros creemos que la



Más de 5 mil compañeros desbordaron el microestadio de Ferro y otros dos mil que siguieron el Encuentro desde las pantallas gigantes en la puerta del Estadio, en el comienzo del plenario de la Agrupación Germán Abdala que está definiendo los candidatos para las próximas elecciones de la CTA, a realizarse el próximo 23 de septiembre.

Central es un instrumento de transformación al servicio de la causa popular.

No es y ni puede ser un instrumento del sistema, para eso está la CGT que no son sólo burócratas, sino que tienen un sentido político de achicar a la clase obrera para beneficio de sus dirigentes y a favor del poder de turno. Ésa no es nuestra propuesta, por eso vamos a construir como hasta ahora en contra de esa cultura. No vamos a ofrecer nada, ni la bolsa de comida ni como punteros políticos. Vamos a congregar

para construir un poder propio y para marchar a la Liberación Nacional sin distinción con la gente. Compañeras y compañeros, esta Central clasista, anticapitalista y antiimperialista, que se yergue sobre las mejores páginas de la historia del movimiento obrero, tiene la obligación de ganar las elecciones del 23 de septiembre, y para eso tenemos un compromiso con todos nosotros y con la clase. Tenemos que ir a buscar casa por casa, compañero por compañero, joven por joven, mujer por mujer, jubilado por jubilado, territorio por

territorio, todos y cada uno de los votos, no para nosotros, los hombres y mujeres, para el proyecto político y social de la Central. Gracias compañeras y compañeros.»

Ricardo Peidro dijo estar «conmovido. Rodeado de tantos compañeros y compañeras que lucharon tantos años, que estuvieron presos, que estuvieron desaparecidos. El 23 de septiembre vamos a dar una batalla importante y fundamental para el futuro de la Central. Salimos de los campos de concentración

para seguir construyendo. Acá estamos» finalizó.

Pablo Micheli profundizó sobre los plenarios que se realizaron en todo el país, donde más de 28 mil trabajadores y trabajadoras están discutiendo la CTA de la próxima década y asumiendo el desafío de construirla. En esta línea, increpó al actual secretario General, Hugo Yasky, preguntándose «¿con quiénes discutieron y en qué espacios?». Para agregar que «nosotros hemos recorrido el país. No es lo mismo decidir una candidatura entre cuatro paredes, con diez iluminados, a que la decidamos en conjunto. No es cuestión de que hablemos de Germán y digamos cosas contrarias. Yo me formé al lado de Víctor (de Gennaro) y de Germán (Abdala). Yo no sé todas las cosas que diría Germán, pero estoy seguro que estaría acá al lado nuestro. Este es el tiempo del debate de ideas» decía ante los aplausos de los más de 6 mil compañeros y compañeras que colmaron el microestadio de Ferro desde la mañana.

Por último, agregó que para «en serio transformar un país, en donde los pibes no se mueran de hambre, y los viejos no se mueran pobres cuando trabajaron toda su vida» éste es el camino. «Yo quería vivir para estar acá» (ya que se encuentra recuperándose de una grave enfermedad) finalizó diciendo, para comenzar a presentar a quienes integrarán la lista de la Mesa Nacional de cara a las próximas elecciones del 23 de septiembre.